

Ponencia

Economías ilícitas su impacto en la seguridad y el desarrollo económico; herramientas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para fortalecer la respuesta regional

En el marco del lema de la 55ª Asamblea General de la OEA, “*Construyendo economías resilientes e inclusivas en las Américas*”, se hace imperativo abordar uno de los mayores obstáculos para alcanzar ese objetivo: la expansión de las economías ilícitas. Estas actividades no solo socavan la institucionalidad democrática y debilitan los sistemas legales y financieros, sino que también generan violencia, corrupción y desigualdad, afectando de manera directa la seguridad fronteriza y el desarrollo económico sostenible en la región. Frente a este desafío, la OEA cuenta con herramientas normativas, técnicas y de cooperación multilateral que pueden fortalecer la respuesta regional y fomentar una visión compartida para combatir estas economías paralelas que erosionan los pilares de la resiliencia e inclusión que hoy guían el compromiso hemisférico.

En América Latina y el Caribe, las economías ilícitas como el narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando, el tráfico de personas, el lavado de activos y el tráfico de armas, operan de manera transnacional y generan profundas heridas en el cuerpo social y económico de nuestros países. No se trata únicamente de una amenaza para la seguridad ciudadana, que ya de por sí es elevada debido a la violencia armada, la extorsión y el desplazamiento forzado, sino también de una poderosa barrera que impide el progreso, la inversión, la integridad de las instituciones, el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Estas actividades ilícitas distorsionan los mercados y destruyen empleos formales al ofrecer bienes o servicios fuera del marco legal, generando una competencia injusta que perjudica a los productores y emprendedores. Además, al evadir impuestos y abastecer de recursos ilegítimos a redes criminales, reducen la capacidad del Estado para invertir en educación, salud, infraestructura y programas sociales, perpetuando condiciones de desventaja y aislamiento en comunidades enteras. La corrupción institucional, alentada por el capital ilícito, mina la confianza ciudadana y debilita el Estado de Derecho, lo que a su vez inhibe el clima inversor y dispara los costos de seguridad y de operación.

A esas consecuencias económicas y estatales se suman los daños ambientales, especialmente cuando la minería ilegal degrada ecosistemas y limita el desarrollo rural sostenible, condenando a generaciones a vivir en territorios sin futuro. Finalmente, las economías ilegales cierran el paso a la innovación y la

diversificación productiva, atrapando a comunidades en ciclos de violencia, pobreza y dependencia.

La gestión de las fronteras en el continente americano representa un desafío de alta complejidad. En Colombia no solo por las características geográficas y sociales de las regiones limítrofes, sino por la presencia de organizaciones armadas ilegales que operan de manera binacional, como es el caso del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Esta guerrilla ha establecido estructuras logísticas, campamentos y redes de apoyo tanto en territorio colombiano como en países vecinos, particularmente en Venezuela, lo que dificulta su contención y desarticulación.

La porosidad de las fronteras, unida a la débil presencia estatal en zonas de difícil acceso, permite que estas organizaciones crucen libremente, escapen de la acción de las autoridades nacionales y mantengan un flujo constante de armas, recursos y combatientes. Esta situación no solo compromete la seguridad interna de Colombia, sino que también tensiona las relaciones diplomáticas y exige mecanismos efectivos de cooperación transfronteriza. La existencia de actores armados con capacidad operativa binacional demuestra que la seguridad no puede concebirse exclusivamente desde una lógica nacional, sino que requiere un enfoque regional, coordinado y sostenido en el tiempo, que respete la soberanía, pero también reconozca las amenazas compartidas.

Para enfrentar este fenómeno complejo e interdependiente entre inseguridad y subdesarrollo, la OEA ha desarrollado un marco integral de cooperación y acción en el hemisferio. Su Carta fundacional (Artículo 1) encomienda a los Estados miembros “afianzar la paz y la seguridad del continente”, “promover el desarrollo económico, social y cultural” y “erradicar la pobreza crítica”. La Secretaría para la Seguridad Multidimensional de la OEA, junto a la Secretaría contra el Crimen Organizado Transnacional y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), coordinan iniciativas técnicas y cooperación regional para prevenir, investigar, procesar y erradicar las economías ilegales en todas sus dimensiones.

La OEA también impulsa instrumentos jurídicos como CIFTA, la Convención con la que se combate el tráfico ilícito de armas, y el Plan de Acción Hemisférico contra el Crimen Organizado Transnacional, que favorece el intercambio de información, la aplicación de buenas prácticas y la asistencia mutua. Así mismo, articula foros como el Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, que facilita la coordinación de operativos entre países ribereños.

En ese sentido, la OEA opera bajo un enfoque multidimensional de seguridad entendido como eje articulador entre paz, justicia y desarrollo y propugna un “modelo de seguridad inteligente” basado en evidencias, integralidad y respuesta colectiva. Según el Informe “La Seguridad Pública en las Américas”, la inseguridad y la violencia generan un círculo vicioso que frena el desarrollo, desalienta la inversión, propicia la desconfianza, la impunidad y la pauperización, poniendo en riesgo la gobernabilidad democrática

Frente a una amenaza cuya base económica es la ilegalidad, la OEA debe proponer una estrategia de cooperación activa que promueve la profesionalización de las instituciones, la creación de observatorios para la violencia y el delito, el respaldo técnico a políticas focalizadas de prevención y la participación de la sociedad civil.

De esta manera, el enfoque regional reconoce que la seguridad no es solo ausencia de violencia, sino un catalizador de crecimiento, inversión, justicia y democracia. El diseño de mecanismos interamericanos legales, operativos, financieros, de intercambio de inteligencia y empoderamiento comunitario son parte de la respuesta a la complejidad de estos fenómenos. Solo con esta visión integral, multinivel y coordinada, será posible construir territorios libres de violencia y excluidos de la sombra de la ilegalidad, y sembrar las bases de un desarrollo económico verdadero, inclusivo y sostenible.